

y que obliga a admirarnos de los juicios de Dios, y a que no escudriñemos sus altas maravillas.

CAPÍTULO XIV. *De cómo se perdió el cuerpo de el varón de Dios fray Martín de Valencia, habiendo permanecido entero por más de treinta años después de su santa muerte*



OSA COMÚN Y ORDINARIA ES A TODOS LOS HOMBRES que descienden de la Masa de Adán, y son comprehendidos en el pecado original, la corrupción de los cuerpos; porque como el mismo Dios se lo dijo, era tierra, y en tierra se había de convertir: y esta herencia, que fue vínculo triste de aquel desastrado mayorazgo, ha venido corriendo por todos los siglos del mundo, y correrá hasta que se acabe: de manera, que corromperse los cuerpos, y convertirse en la nada que fueron formados, es cosa natural, y forzosa. Y esto es lo que pide Cristo Señor Nuestro a su padre eterno: No darás, señor, a tu santo, que vea la corrupción: No se convertirá (dice) mi cuerpo en polvo, ni ceniza en mi muerte; porque por particular privilegio, y gracia, se conservará entero hasta el tercero día de mi resurrección. De manera que cuando un cuerpo difunto se conserva por algún tiempo entero, y sin corrupción, como no intervengan remedios humanos, se ha de tener por cierto que es con particular providencia de Dios, porque éste es don de gracia, y no de naturaleza, que aunque fuera en la íntegra, y pura, antes de la comisión del pecado, era el hombre corruptible, y mortal, aunque esta potencia de morir, como dice Escoto, no se tradujera a acto. Pues esta circunstancia de conservarse los cuerpos enteros, y sin corrupción, es prueba de grande santidad porque por particular privilegio los conserva Dios, haciéndolos dignos de este beneficio, sacándolos del paso ordinario con que siguen su camino todos los demás hombres, dando Dios a entender por este modo, que como excedieron a otros en vida también se les aventajaron en muerte. La verdad de este caso, dejando lo común que a todos en general sucede, tenemos en el que cuenta San Gregorio del Santo Obispo de Perusa, llamado Herculano, que siéndole cortada la cabeza, por mandamiento del rey Totila, y echada con su santo cuerpo de los muros de la ciudad abajo, recogieron estas santas reliquias unos devotos suyos, y juntando la cabeza al cuerpo, lo enterraron, y juntamente enterraron en su sepulcro el cuerpo de un muchacho que también hallaron muerto junto al muro; fue esto en el asalto, que dio este rey a esta ciudad, por cuyo miedo, y por grandes hambres, que los ciudadanos padecían, se habían auyentado muchos. Pero vueltos los más, y buscando algunos este santo tesoro para darle mejor y más decente sepultura, cuando cavaron, y descubrieron los cuerpos, hallaron el del muchacho podrido, y lleno de gusanos, por haber ya cuarenta días que era muerto y enterrado, y el de el Santo Obispo, no sólo no estaba con corrupción alguna, pero por par-

ticular milagro se había vuelto a juntar la cabeza con el cuerpo, y todo junto estaba entero, y sano, sin género de mal olor, y tan fresco, y lindo, como si aquel día, y en aquella misma hora fuera muerto, y enterrado. ¿Quién no confesará esta por muy grande maravilla de Dios? Pues de estas hace algunas veces, conservando cuerpos de algunos siervos suyos, enteros, y sanos, preservándolos de toda putrefacción, y mal olor, o para que sea conocido por reliquia santa, o para que movidos los hombres del caso, alaben a Dios, que hace éstas, y otras cosas, que para hacerse se requiere su mucho, e infinito poder. Pues de éstos fue el cuerpo de mi venerable padre fray Martín, que aunque murió este santo, no consintió Dios que su cuerpo se resolviese en su primera formación sino que permaneciendo entero se conociese, que aquella incorruptibilidad que tenía era por particular favor de Dios y gracia, con que lo conservaba.

Estuvo este santo cuerpo, hasta que se perdió (que fueron más de treinta años) entero, porque la sepultura fue abierta muchas veces, con deseo que religiosos así de nuestra orden como de la de los predicadores tenían de verlo, y lo vieron muchos, porque los guardianes condescendían con ellos también con el mismo deseo. Mas desde el año de 1567 a esta parte no ha parecido, aunque el sepulcro se abrió algunas veces después, y entiendo fue permisión divina, el haberse totalmente perdido esta santa reliquia, porque demasiada curiosidad, o (por mejor decir) tentación era andar enterrando, y desenterrando tantas veces un cuerpo, que era tenido en reputación de santo: y pudiera Dios, alguna vez, hacer algún castigo, en algunos de estos curiosos, como otras veces ha acaecido, con menos ocasión. El mismo San Gregorio cuenta en el libro octavo de sus Epístolas,¹ y lo refiere César Baronio, en el tomo séptimo, que deseando un pontífice, devoto del invictísimo mártir San Lorenzo, renovar algunas cosas de su santo sepulcro, y no sabiendo de cierto la parte donde el santo cuerpo estaba, hizo cavar muchas, y súbitamente dieron con el lugar, donde le habían colocado ignorantemente, y sin prevención de los que cavaban. Y concluye diciendo, que todos los que se hallaron presentes, así cavadores, como otros, que estaban a descubrir las santas reliquias, que vieron el santo cuerpo, murieron unos luego, y otros después, y dentro de diez días no quedó de todos ellos ninguno vivo, con no haberse atrevido ninguno de ellos a tocar su santa carne. Qué hubiese sido la causa de esto, no lo sé, porque no hemos de medir los juicios de Dios con los nuestros; pero sé que quiere que se les guarde mucha reverencia a sus santos, en especial a estos santos cuerpos: y es de creer que quiere esto, pues Él, contra el curso natural de las cosas, los conserva libres de corrupción. Y de lo que nos hemos de admirar, en las veces que se abrió el santo sepulcro del varón de Dios, es de que Dios no hubiese hecho algo de esto en algunos de estos curiosos, como también nos admiramos de que muriesen tantos en el descubrimiento del Santo Mártir San Lorenzo, no habiendo procedido ningún desacato de tocarle. Y séase lo que se fuere, allí sucedió esto, y aquí permitió Dios que el cuerpo de este apostólico varón se perdiese, y no pareciese más, en pena

¹ Epist. 30.

de esta irreverencia y tentación, y enajenó esta santa prenda de aquel convento. Y el modo como se echó menos cuenta así el padre fray Gerónimo de Mendieta, en su libro escrito de mano.

Yo fray Gerónimo de Mendieta, que aqueste caso escribo, confieso haber caído en la misma culpa, y tentación, que otros antes de mí tuvieron, deseoso de ver el cuerpo del santo fray Martín; pero de tal manera, que no merecí verlo, como los otros, porque fui el primero, que lo hallé menos; lo cual aconteció de esta manera: El año de 1567, acompañando yo al ministro provincial de esta provincia del Santo Evangelio, que a la sazón era el padre fray Miguel Navarro, llegamos al pueblo de Tlalmanalco, donde estaba el sepulcro del santo varón. Y como había oído de los mismos, que lo habían visto, religiosos de crédito, que estaba su cuerpo santo, entero sin corrupción, y que podía haber un año, poco más, o menos, que se había abierto su sepulcro, la última vez, y lo habían visto, importuné, y persuadí al dicho ministro, que ambos lo fuesemos a ver. Y llevando con nosotros algunos indios que quitasen la lápida con barras de hierro, y palancas, abierto el sepulcro, y cavado bien hondo, no hallamos el cuerpo, ni indicio de él, sino algunas astillejas de madera, que serían del ataúd en que fue sepultado, cosa que nos dejó admirados, y turbados. Hízose diligente inquisición entre los indios principales del pueblo, y entre los que de ordinario sirven en el convento (porque sin venir a su noticia, parecía imposible poderse sacar de allí el santo cuerpo) mas no se pudo hallar rastro entre ellos, ni menos lo supieron los frailes, ni hasta el día de hoy se ha podido saber cosa, con haberse publicado el año de 1580, unas letras apostólicas sobre este negocio, llenas de graves censuras. Este caso cuenta así este venerable padre; y así fue que desde entonces hasta ahora no ha parecido más, por ningunas diligencias, que se han hecho; y lo cierto es que lo tendrá guardado Dios donde su majestad sabe y es su voluntad, para cuando sea tiempo de manifestarse, que si no fuere en los nuestros o en otros después será muy cierto que parecerá en el del juicio universal, en la resurrección de todos los que en este mundo nacieron, cuando tomarán sus cuerpos y se presentarán ante el tribunal de Cristo, como dice el Apóstol, y allí le será dada gloria, juntamente con el alma, cuya compañía gozó viviendo.

CAPÍTULO XV. *De algunos milagros que se cuentan de este varón santo*



DE LOS MILAGROS, QUE DIOS EN ESTA Nueva España ha hecho en los principios de la conversión de estas gentes, tratamos en otra parte; pero en ésta digo que pocos públicos ha querido nuestro señor hacer, o obrar por sus siervos, con haber tenido tantos y tan apostólicos varones en el ministerio de la fundación de la fe en ella. La causa de esto, si no valen las que allí decimos, digo que él sólo lo sabe, porque no hay quien se tome con Dios a brazo partido para forzarle, que nos haga participantes de sus